ARIS NIT. 900.183.528-6 E.S.E. Metrosalud
Correspondencia Recibida
Consecutivo R-2362
Fecha de Radicación 04/04/2018-02:56 PM
Destinatarios OFICINA CONTRATACION

Medellín (A), Abril 04 de 2018

Señores
METROSALUD
Carrera 50 Nº 44-27
Edificio El Sacatin
Atte.; ADRIANA VAZCO
MEDELLIN - ANTIOQUIA

REF: Envió Documentación para Subsanación del proceso de Subasta Electrónica cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE LOS MATERIALES E INSUMOS GENERALES ESENCIALES MEDIANTE EL MECANISMO DE SUBASTA ELECTRONICA".

Respetados Señores:

Por medio de la presente adjunto la siguiente documentación con el fin de subsanar el proceso en referencia:

## TÉCNICO

501051210

1. <u>HIPOCLORITO DE SODIO:</u> Anexamos la notificación Sanitaria <u>INVIMA Nº 2013007598.</u> Para constancia de que si cumple con lo requerido por la entidad y si cuenta con su debido registro.

ಕರ್ಮರಾಧ್ರ ಬಳ್ಳ

2. <u>PASTA CATALOGO</u>: Solicitamos a la entidad realizar la revisión del adendo Nº 1 realizado en el anexo Nº 8, donde la entidad Induce al error a oferente ya que en la <u>Descripción del Insumo Requerido</u> solicita Pasta Catalogo de 3.0"R, y en la <u>Descripción Complementaria</u> lo solicita de 3.5 R, Arios Colombia S.A.S., tomo lo contenido en la descripción complementaria ya que en el anexo Nº 8 las columnas E y F están protegidas y no se les puede realizar ningún cambio, razón por la cual solicitamos a la entidad habilitar nuestra propuesta para el <u>ITEM PASTA CATALOGO</u>.

501020100

3. <u>REGLA 30 CM</u>: Arios Colombia S.A.S., oferta 30 CMS ACRILICA / PLASTICA, razón por la cual solicitamos a la entidad habilitar nuestra propuesta para este ítem ya que <u>ACRILICA / PLASTICA</u> es igual a <u>FLEXIBLE</u>, teniendo en cuenta que bajo los estándares de calidad ningún tipo de reglas pueden ser rigidas ya que afectan al consumidor principal que en este caso son los escolares.

507167 212

4. PERFORADORA 2H 40 HOJAS: La muestra suministrada a la entidad es la referencia PERFORADORA METALICA SEMI INDUSTRIAL 135 anexamos nuevamente a la entidad la ficha técnica y las descripciones directamente del proveedor donde soporta la capacidad de la perforadora. Solicitamos a la entidad reevaluar la oferta para este item.

OSWALDO ARTAS SIERRA

C.C. N° 5.478.269 de Pamplona (N/Santander)

REPRESENTANTE LEGAL ARIOS COLOMBIA S.A.S. NIT: 900.183.528-6.

Calle 8 No. 42 – 76 Barrio Los Cambulos – Cali-Valle, Teléfonos (572)

Email: juridico@arioscolombia.com.co.

<u>www.arioscolombia.com.co</u>. Cali – Bogotá – Medellín / Colombia

